

Sesión ordinaria del día
 8 de Mayo de 1940

D. Alvaro Muñoz
 D. Gabriel Olivares
 D. Juan Navarreda
 D. Severo del Olmo

FOLIO

6

En San Sebastián de los Reyes a las veinte horas del día ocho de
 Mayo de mil novecientos cuarenta. Bajo la Presidencia del
 Vocal D. Juan Navarreda Forcos, por ausencia momenta-
 nea y justificada del Sr. Alcalde y del 1º Teniente Alcalde, se
 reunieron los tres Vocales que al margen se expresan en la Sala
 Consistorial con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día
 a la que se dio principio con la lectura del acta de la sesión
 que fue aprobada sin discusión.

Seguidamente se da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
 51 de la Ley Municipal y en votación secreta por papeletas se
 designaron las Comisiones siguientes.

Comisión de Hacienda. Presidente Sr. Alcalde. Vocales Sr. Olivares
 Padin, del Olmo, y Navarreda Forcos.

Comisión de Fomento. Sr. Alcalde. Vocales Sr. Muñoz. Sr. Jua-
 n del Olmo. Martín Bato.

Comisión de Gobernación. Alcalde. Vocales Sr. del Olmo
 Joaquín Olivares y Olivares Padin.

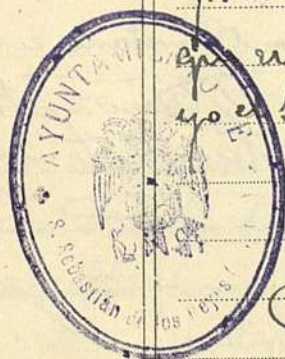
Comisión de Estadística y Previsión. Alcalde -
 Sr. Montu. Vocales Sr. Muñoz. Sr. Navarreda. Sr. Joaquín

Comisión de Beneficencia e Instrucción Pública. Sr. Alcalde
 Vocales Martín Bato, Olivares Padin, y Navarreda Forcos.

A si mismo se acuerda se forme un censo de los
 inmuebles del término, quedando facultado el Secretario para
 ordenar lo necesario para que se haga lo mas exacto posible y
 que los gastos que ello origine se pague con cargo al Presupuesto -
 18 del Presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión
 que una vez leída se firma por los concurrentes de todo ello
 y el Secretario certifica. Todo lo expuesto Navarreda Forcos tiene valor.

Yo Joaquín Alvaro Muñoz
 Juan Navarreda
 Severo del Olmo Gabriel Olivares



José Muñoz